

SANTA FE

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

En los autos caratulados: "DEMACO SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y FINANCIERA INMOBILIARIA Y COMERCIAL c/DIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO y/o PROVINCIA DE SANTA FE s/Recurso Contencioso Administrativo de Plena Jurisdicción", Expte. N° 347, Año 1986, que tramitan por ante la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, Secretaría Técnica, se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 20 de Setiembre de 2007. Agréguese los edictos acompañados. Atento lo solicitado y no habiendo comparecido la actora a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificada, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárasela rebelde. Publíquense edictos". Fdo. Rafael F. Gutiérrez, Ministro. Fernanda G. Drago, prosecretaria Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 26 de Setiembre de 2007. Fernanda G. Drago, prosecretaria.

S/C 10837 5 Oct. 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "FONSECA, HECTOR RUBEN s/Quiebra" (N° 1055/07), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 28 de setiembre de 2007. Vistos: ..., Considerando: ..., Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Héctor Rubén Fonseca, D.N.I. 14.558.652, empleado, domiciliado realmente en calle Alberti 5508 de la ciudad de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle Tucumán 3008 1° Piso Dto. 1 de la ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 10 de octubre de 2007 a las 10 horas. 4) Ordenar a la fallida y a los terceros que tengan bienes de aquel que los entreguen al Síndico, quien tomará posesión de los mismos. 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar para el día 14 de noviembre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 1° de febrero de 2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 14 de marzo de 2008 o el día hábil inmediato posterior, para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el artículo 89 de la Ley 24.522. Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 28 de setiembre de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 10807 5 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en autos: "PAEZ, JUAN CARLOS s/Quiebra", Expte. N° 779/07, se ha ordenado lo siguiente: Resuelvo: 1 Declarar la quiebra de Juan Carlos Paez, argentino, D.N.I. N° 24.156.400, mayor de edad, empleado del Ministerio de Gobierno, de la Provincia de Santa Fe, domiciliado realmente en calle Pasaje Público N° 5253 de la ciudad de Santa Fe y constituyendo domicilio legal en calle Suipacha 2885 de la misma ciudad, ambos de la Provincia de Santa Fe. 2 Mandar anotar la presente sentencia de quiebra a los Registros correspondientes, oficiándose. 3 Decretar la inhibición

general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Registro de Créditos Prendarios. 4 Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico. 5 Intimar al fallido para que dentro de las 24 hs., de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 6 Prohibir al fallido la realización de pagos, reputando ineficaces los que eventualmente pudiera efectuar. 7 Ordenar interceptar la correspondencia, las comunicaciones dirigidas al fallido, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará. 8 Hacer saber al fallido que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal, y de conformidad, a lo dispuesto por los arts. 25 y 103 de la Ley N° 24.522. Practíquese las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Pcia. de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 9 Designar al Oficial de Justicia en turno para que efectúe el inventario e incautación de los bienes y papeles del fallido con los alcances previstos en el art. 177 de la Ley 24.522 sin perjuicio de que en el término de 30 días el Síndico, realiza el inventario ordenado en el inc. 10 del Art. 88 de L.C.Q.. 10- Designar el día 3/10/07 a las 10 hs., para que tenga lugar la audiencia por la que se sorteará el Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales existentes en el Juzgado. Comuníquese al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 11 Fijar el día 12/11/07 inclusive, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 Ley 24.522). 12 Señalar el día 12/11/07 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos (art. 35 Ley 24.522) y designar el día 11/03/08 como fecha para que el Síndico presente el informe general (art. 39 de la ley concursal). 13 Exhortar a los Juzgados donde se tramiten juicios de contenido patrimonial contra el fallido a los fines de que procedan a la remisión de los mismos en los términos y con los alcances del art. 132 de la Ley 24.522. 14 Disponer la publicación de Edictos durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el art. 89 de la LCQ. Hágase saber, insértese, expídase copia. Oficiese a los Registros correspondientes. Comuníquese a la A.P.I. (Art. 23 Ley 3.456) y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada 195, punto 2 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. del 19 de Noviembre de 1.986). Comuníquese a la empleadora oficiándose a sus efectos. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez, Juez; Nilda G. Ojeda, secretaria. Santa Fe, 24 de Septiembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C1082210 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "A.P.I. c/FORNI OSCAR REYNALDO s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 1138/06, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, la siguiente resolución, a saber: "Santa Fe, 27 de Agosto de 2007. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más sus intereses, de conformidad a lo expuesto en los considerandos precedentes, y las costas del pleito. Insértese. Hágase saber. Fdo.: Dr. Gustavo A. Ríos (Juez a/c). Dra. María Ester Noé de Ferro (secretaria)". Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 14 de Setiembre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C1086210 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Séptima

Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "A.P.I. c/JAUREGUIBERRY MARIA TERESA s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 1356/05, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, la siguiente resolución, a saber: "Santa Fe, 23 de Agosto de 2007. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses establecidos en el Considerando precedente. Las costas se imponen al accionado vencido. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella (Juez). Dra. Delia Beatriz Gaido (Secretaria). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 13 días de Setiembre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C1086310Oct. 5 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "A.P.I. c/BUFFA OMAR BARTOLO s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 439/06, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, la siguiente resolución, a saber: "Santa Fe, 4 de Mayo de 2007. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución contra el Sr. Omar Bartolo Buffa hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más lo intereses y costas conforme las pautas vertidas en el considerando precedente. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo. Dr. César Daniel Cantero (Juez). Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Secretaria). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 5 de Junio de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C1086110Oct. 5 Oct. 9

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Elsa Rita Monella, se notifica al demandado, Sr. Luis Oscar Castaño, que en los autos caratulados: "Expte. N° 138/04: NOIRGEAN, ROBERTO y Otros c/CASTAÑO, LUIS OSCAR s/Ordinario", tramitados ante el mencionado Juzgado, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 13 de Septiembre de 2007. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárese rebelde al accionado. Publíquense edictos. Notifíquese. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella (Juez), Dra. Delia Beatriz Gaido (Secretaria)". Santa Fe, 24 de setiembre de 2007. Beatriz Delia Gaido, secretaria.

\$ 111081110Oct. 5 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Judicial de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/SALTEÑO, ROQUE OMAR s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 274/07, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, la siguiente providencia, a saber: "Santa Fe, 11 de Abril de 2007. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdasele la participación legal correspondiente. Por promovido juicio de Apremio Fiscal contra Roque Omar Salteño, a quien se cita de remate con prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de 8 días se ordenará llevar adelante la ejecución. Decrétase la inhibición general de la demandada hasta

cubrir la suma reclamada (\$ 5.997,37) con más el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, ofíciase al Registro General, autorizándose al peticionante a intervenir en su diligenciamiento. Notifíquese con copia de la demanda. Notifiquen Galoppo, Mesaglio, Molina y/o Melchiori. Notificaciones en Secretaría Martes y Viernes. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos E. Dávila (Juez) Dra. Ma. del Huerto Guayán (Secretaria)". Otro Proveído: "Santa Fe, 30 de julio de 2007. Agréguese el oficio acompañado. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos E. Dávila (Juez) Dra. Ma. del Huerto Guayán (Secretaria)". Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 13 de agosto de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C1086010Oct. 5 Oct. 9

El señor Juez de 1° Instancia de Circuito N° 30 de Sastre, hace saber a los fines y bajo los apercibimientos previstos por el Art. 521 y conchs. del C.P.C. y C., que se ha promovido juicio de desalojo de los inmuebles ubicados en calle 25 de Mayo N° 1916 y de calle Emilio D. Ortíz 1815 y 1801 la ciudad de Sastre, Depto. San Martín de esta Provincia, y se ha procedido a inscribir el mismo como litigioso en el Registro General; contra René Obdulio Piola y Analía del Carmen Baraldi y/o sublocatarios y/o terceros ocupantes en autos "CESANO, HÉCTOR OSVALDO c/PIOLA RENE OBDELIO y Otros s/Desalojo" (Expte. N° 249/07). Sastre, 31 de Agosto de 2007. S.E.: BOLETIN OFICIAL. Pedro M. Angel Leyes, secretario.

\$ 111080510Oct. 5 Oct. 9

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "PALAVECINO, MARIA CRISTINA s/Quiebra" Expte. N° 772/05, por sentencia de fecha 22 de junio de 2007, se ha dispuesto: "Y Vistos: ..., Considerando: ..., Resuelvo: Fijar los honorarios totales en la suma de \$ 3.744,13 equivalente a un sueldo de Secretario de Primera Instancia, a distribuir de la siguiente proporción: a) para la sindicatura de autos CPN Irma Fissore en la suma de \$ 2.620,89; y b) para la Dra. Virginia Grosso en la cifra de \$ 1.123,24 letrada del fallido. Vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y a la Caja Forense. Insértese, agréguese y hágase saber. Fdo: Dr. Claudio Bermúdez, Juez. Dra. Nilda G. Ojeda, Secretaria". Otro decreto: "Santa Fe, 24 de julio de 2007. Por presentado Informe Final y Proyecto de distribución por la Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 218 de la L.C.Q. Notifíquese. Fdo: Dr. Claudio Bermúdez, Juez. Dra. Nilda G. Ojeda, Secretaria". Santa Fe, 20 de septiembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C1082610Oct. 5 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos "VIÑAVEYA, CARLOS G. s/Quiebra" Expte. N° 1082/04, se ha dispuesto publicar edictos por dos (2) días conforme a las normas vigentes, informando que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de distribución previsto en el Art. 218 de la Ley N° 24.522 y la respectiva regulación de los honorarios profesionales, a la Sindicatura el total de \$ 314,40 al apoderado del fallido el total de \$ 271,20. Santa Fe, 24 de septiembre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

S/C1083010Oct. 5 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos "COSTA CRISTINA s/Quiebra", Expte. N° 1637/05, se ha dispuesto publicar edictos (por dos (2) días, conforme a las normas vigentes), informando que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución previsto en el Art. 218 de la Ley N° 24.522. Santa Fe, 11 de septiembre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

S/C□10828□Oct. 5 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JUAN GERMONDARI, L.E. N° 6.190.698, en autos caratulados: "GERMONDARI, JUAN s/Sucesorio", Expte. N° 813/07, tramitados por ante este Juzgado par que comparezcan a hacer valer sus derechos juzgado par dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 24 de Setiembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□10824□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MONACHESI, MAXIMO, D.N.I. 3.168.826, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MONACHESI MAXIMO s/Sucesorio. Expte, N° 516/07. Santa Fe, 24 de Julio de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□10846□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CAPLAN, RAMONA D.I.F 1.294.709, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CAPLAN RAMONA s/Sucesorio. Expte, N° 695/07. Santa Fe, 27 de Agosto de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□10847□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1° Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO LUIS VALLI, L.E. N° 6.232.285, Expte. 897/07 s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 2 de Septiembre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□10864□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal de Primera Instancia de Distrito de la Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "RIVERO FORTUNATA GLADYS s/Sucesorio", Expte. N° 953/07, se llama, cita, y emplaza, a los herederos y legatario de Doña FORTUNATA GLADYS RIVERO, L.C. 4.823.290, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Santa Fe, 27 de Septiembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□10831□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña VENTURA, OSCAR ALBERTO, L.E. N° 6.199.070, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: VENTURA OSCAR ALBERTO s/Sucesorio. Expte, N° 436/07. Santa Fe, 6 de Setiembre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□10848□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO NICOLETTI, L.E. N° 2.444.046; y doña DINA ISEA, L.C. N° 6.322.977, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Setiembre de 2.007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□10814□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Distr. Judic. Nro. 1 de la 1ra. Circunscrip. Judic. de la Prov. de Santa Fe, en lo Civ. Com. de la 9na. Nominac.; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y demás interesados en la sucesión de ARIÑO, ENRIQUE ROGELIO, D.N.I. N° 10.783.940 que tramita bajo los autos caratulados: "ARIÑO, ENRIQUE ROGELIO s/Sucesorio" Expte. N° 919/07, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y pretensiones, dentro del término bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos y por el plazo legal en el BOLETÍN OFICIAL y Ley 11.287 (Hall de Tribunales), Santa Fe, 27 de septiembre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□10791□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Distr. Judic. N° 1 de la 1ra. Circunscrip. Judic. de la Prov. de Santa Fe, en lo Civ. Com. de la 8va. Nominac.; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y demás interesados en la sucesión de SILVESTRE, MARTIN, L.E. N° 2.394.926 que tramita bajo los autos caratulados: "SILVESTRE, MARTIN s/Sucesorio" Expte. N° 876/07, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y pretensiones, dentro del término bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos y por el plazo legal en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287 (Hall

de Tribunales). Santa Fe, 27 de septiembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□10792□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia de don SERVANDO VICENTE DEL TURCO, L.E. N° 6.343.872, para que comparezcan a hacer valer los mismos en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, de Septiembre de 2.007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□10827□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CACERES FRANCISCO, quien acreditaba su identidad con M. N° 3.167.095, para que comparezca a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales (Arts. 592 y 67 Mod. ley 11.287 C.P.Q.). Santa Fe, 21 de Setiembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□10821□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, ciudad de Santa Fe, en los autos: SENN ELBIO FRANCISCO s/Sucesorio, (Exp. N° 878/07) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores o legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de don ELBIO FRANCISCO SENN, D.N.I. 01.819.071 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo Ley 11.287 y acordada C.S.J. del 7/2/96, Acta N° 3. Santa Fe, 24 de septiembre de 2006. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□10832□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "SLIÑAVENKO, NIDIA HORTENCIA s/Sucesorio"(Expte. N° 518/07), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante doña NIDIA HORTENCIA SLIÑAVENKO Documento de Identidad N° 0.748.591, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. A sus efectos se publican los presentes edictos en el BOLETIN OFICIAL y lugar que al efecto ha habilitado la C.S.J. en el Palacio de Tribunales, por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, Junio 2007. Fdo. Dr. Gustavo Ríos; Juez. Walter Hrycuk, secretario.

\$ 15□10842□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "BORTOLOZZI, ONILDA GUADALUPE s/Sucesorio", Expte. N° 818/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ONILDA GUADALUPE BORTOLOZZI, L.E. N° 3.575.555, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 25 de setiembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□10815□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, en autos caratulados: "DESABADO, CLORINDA MATILDE s/Sucesorio" Expte. N° 1457/06, se cita por edictos que se publican en el BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CLORINDA MATILDE DESABADO, L.C. N° 6.085.525, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer los mismos. Santa Fe, 22 de diciembre de 2006. Fdo. Dr. Daniel O. Celli (Juez), Dr. Jorge A. Gómez (Secretario). Santa Fe, 18 de mayo de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□10840□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. RUDY EDMIDIO IÑIGUEZ, MI 6.235.477, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "IÑIGIEZ RUDY EDMIDIO s/Sucesorio" (Expte. 767/07), dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 17 de setiembre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□10834□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. MIGUEL FRANCISCO ZELADA, MI 6.263.936, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "ZELADA, MIGUEL FRANCISCO s/Sucesorio" (Expte. 265/07), dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 18 de setiembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□10835□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera, Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de

la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. ELEUTERIO JUAN ROBERTO CORTESE, MI 2.369.307 y de la Sra. EVA ELENA GIMENEZ, MI 6.104.247, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "CORTESE, ELEUTERIO JUAN y GIMENEZ, EVA ELENA s/Sucesorio" (Expte. 651/07), dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 18 de setiembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□10839□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HENRY CARLOS ZAPATA, L.E. N° 6.219.616, en autos caratulados "ZAPATA, HENRY CARLOS s/Sucesorio" Expte. N° 752/07, tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 26 de setiembre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□10825□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CONCEPCION CANTEROS, L.E. N° 1.761.615, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales de acuerdo a lo dispuesto por la Acordada del 07/02/96, Acta Número Tres. Santa Fe, 2 de agosto de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□10851□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Nominación de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DAMASO GALLARDO, D.N.I. 6.264.807, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 14 de setiembre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□10798□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "GOMEZ JUAN CARLOS s/Sucesorio (950/07)", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS GOMEZ, L.E. 6.352.296, para que en el término y bajo los apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos ante el juicio sucesorio. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de setiembre de 2007. Fdo. Dr. Celli, Juez; Gómez, Secretario. Jorge A. Gómez,

secretario.

\$ 15□10818□Oct. 5 Oct. 18

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. JUANA IRMA TORRES, D.N.I. N° 6.321.644 y ENRIQUE GRAZIOSI, D.N.I. N° 2.452.175. Expte. N° 790/07 autos: "TORRES JUANA IRMA y GRAZIOSI y/o GRAZEOSI ENRIQUE s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 20 de Septiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□10849□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ANITA STAFFOLANI D.N.I. N° 1.538.320, Expte. N° 47/85 y su acumulado 312/07 Autos: MONCHIETTI CARLOS ALFREDO s/Sucesorio y su acumulado MONCHIETTI CARLOS ALFREDO y OTRA s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 7 de Septiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□10850□Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Dr. Tristán Regulo Martínez, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Distrito Judicial N° 11 en autos: "ALLASINO SANTIAGO CESAR s/Sucesorio", Expte. N° 1095/07, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y lo quienes se consideren con derechos sobre los bienes quedados por el fallecimiento del causante para que comparezcan a deducirlos en el término y bajo apercibimiento de ley en el citado expediente universal. San Jorge, 27 de setiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□10838□Oct. 5 Oct. 11

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Cristóbal, se cita, emplaza y llama a todos los herederos legatarios que se consideren con derecho a la herencia de la fallecida DORA ITURRE, L.C. N° 3.966.405, en autos caratulados: "ITURRE DORA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 362/07, por el término de ley. San Cristóbal, 19 de setiembre de 2007. Javier C. Bottero, secretario.

S/C 10951 5 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre la Tutoría de la menor YAMILA ALEJANDRA ROCH, en los autos caratulados: "SEQUEIRA, Norma Noemí s/Designación de tutor (menor: Roch, Yamila Alejandra), Expte. N° 268/07, por el término de ley. San Cristóbal, 19 de Setiembre de 2007. Javier C. Bottero, secretario.

S/C 10952 5 Oct. 11

Por disposición del señor Juez Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LOPEZ, ELSI D.I. 6.311.880, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: LOPEZ ELSI s/Sucesorio, Expte N° 410/07. San Cristóbal, 31 de Agosto de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 10844 5 Oct. 18

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CERESOLE, EDUARDO FORTUNATO (Expte. N° 689/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por la Dra. Iris Paula Remondino. Rafaela, 18 de Septiembre de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 18 10925 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito número Cinco en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, a cargo de la Dra. Liliana G. Maina de Beldoménico, Juez, Dra. María Marta R. Gutiérrez, Secretaria, en los autos caratulados: "ENRICO,

SILVIA GUADALUPE s/Sucesorio" Expte. N° 755/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. SILVIA GUADALUPE ENRICO, D.N.I. N° 13.123.599 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 20 de Setiembre de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 15 □10809 □Oct. 5 Oct. 18

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, de la ciudad de Reconquista, en los autos caratulados: "DUFFAR, ALEJANDRO c/DUFFAR MAXIMA Vda. de, y otros s/Usucapión. Trámite Ordinario. Expte. N° 1207/07, se ha dictado la siguiente providencia: "Reconquista, 27 de Agosto de 2 007. Con los autos a la vista y proveyendo: Por presentada, domiciliada, en el carácter que invoca, acuérdatele la intervención que por derecho corresponda. Por promovida demanda de prescripción adquisitiva de dominio contra Máxima Vda. de Duffar y Antonio Vieyra y/o quien resulte propietario. Cítese y emplácese a la demandada y a quienes se consideren con derecho al bien a usucapir, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Notifíquese por edictos de ley conforme Art. 67 C.P.C. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de San Antonio de Obligado, que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a tomar la intervención que les pudiere corresponder y manifiesten si tienen interés legítimo en esta causa. Notifíquese. Notifiquen Cussit, Juncos, Vrillaud y/o Soperes. Fdo. Dr. Carlos M. Agustini, Juez. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 55 □10790 □Oct. 5 Oct. 11

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de la Ciudad de Reconquista, llama a los herederos, acreedores o legatarios de TOMAS RUIZ DIAZ y TIBURCIA GODOY, para hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "RUIZ DIAZ, TOMAS Otro s/Sucesorio", (Expte. N° 1328/07), por el término de cinco veces, en diez días. Fdo. Dr. José María Zarza, Juez. Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria". Reconquista, 24 Setiembre de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 □10924 □Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Judicial N° 4, Primera Nominación, Secretaría Unica, en autos caratulados: "BUYATTI BLANCA TERESA s/Sucesorio" (Expte. N° 743/07), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de BUYATTI BLANCA TERESA, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Fdo: Dr. Jose María Zarza, Juez; Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria. Reconquista, 30 de agosto de 2007.

Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 10806 Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN GOMEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio caratulado: "GOMEZ JUAN s/Dec. de Hered. y J. Sucesorio", Expte. N° 910/07. Reconquista, 12 de setiembre de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 10789 Oct. 5 Oct. 18

El señor Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial, de la 1° Nominación, de la ciudad de Reconquista, cita, llama y emplaza a los Sucesores de NORMA AMELIA VICTORIA BECCHI, y a todos aquellos que se crean con derechos sobre los bienes dejados por la causante a comparecer en el término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía en autos: "BECCHI NORMA AMELIA VICTORIA s/Juicio Sucesorio" Expte 1572/06. Publíquense por el término de cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar destinado a tal fin en estos Tribunales. (Art. 592 CPC). Reconquista, 20 de junio de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 10920 Oct. 5 Oct. 18

Por disposición del señor Juez de 1° Instancia Civil y Comercial, de Distrito N° 4, 1° Nominación, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del señor ROSARIO JUAN PETRUZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 1052/07. "PETRUZ, ROSARIO JUAN s/Sucesorio". Reconquista, 21 de septiembre de 2007. Dr. José María Zarza, Juez, Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 10833 Oct. 5 Oct. 18